



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/48/L.2/Add.3  
9 de octubre de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

48º período de sesiones

Ginebra, 1º a 12 de octubre de 2001

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
SOBRE SU 48º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 1º al 12 de octubre de 2001

Relator: Sr. Federico PERAZZA (Uruguay)

Oradores:

Coordinador de la Asistencia al Pueblo Palestino	Liga de los Estados Árabes Argelia
Cuba (en nombre del Grupo de los 77 y China)	Oficial Encargado de la Oficina del Coordinador Especial para los Países en Desarrollo Menos Adelantados, sin Litoral e Insulares
Egipto (en nombre del Grupo Africano)	Cuba (en nombre del Grupo de los 77 y China)
Bélgica (en nombre de la Unión Europea)	Zimbabwe (en nombre del Grupo Africano)
La República Islámica del Irán (en nombre del Grupo Asiático)	Estados Unidos de América
Palestina	China
Noruega	China
Israel	Japón
Estados Unidos de América	Paraguay

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda a las declaraciones de las distintas delegaciones se comuniquen, a más tardar el miércoles 17 de octubre de 2001, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,  
Oficina E.8102 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5654/1066

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA  
(Tema 5 del programa)

b) Examen de otros informes pertinentes: informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino

1. Para el examen de este tema, la Junta tuvo ante sí la siguiente documentación:

Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino (TD/B/48/9).

2. El **Coordinador de la Asistencia al pueblo palestino** presentó el informe de la secretaría sobre el tema, que contenía una descripción actualizada de los progresos obtenidos en la ejecución de las actividades de asistencia técnica al pueblo palestino. Dado el vínculo existente entre las actividades operativas y analíticas, en el informe se examinaban también los efectos de la reciente crisis en la economía palestina y se demostraba que la crisis había repercutido negativamente en la actividad económica, revelando al mismo tiempo la vulnerabilidad persistente de la economía palestina a las sacudidas externas y unas deficiencias estructurales hondamente arraigadas. Éstas eran principalmente resultado de la prolongada ocupación y no se habían abordado eficazmente todavía.

3. Pese a la importante actividad de desarrollo desplegada desde 1994, los problemas generalizados que se oponían al desarrollo sostenido de la economía palestina seguían teniendo igual influencia y un efecto tan debilitador como cuando la UNCTAD los analizó por primera vez a principios del decenio de 1990. Aun reconociendo los problemas de desarrollo que la crisis planteaba a las autoridades económicas de la Autoridad Palestina, las conclusiones del estudio de la UNCTAD dejaban sin embargo margen para reafirmar la confianza en la esperanza realista de un mejor desarrollo futuro del pueblo palestino.

4. Las actividades internacionales en favor del desarrollo económico palestino también se habían visto perjudicadas por la reciente crisis. Sin embargo, los asesores y los expertos de la UNCTAD habían mantenido una presencia activa en el territorio, pese a las interrupciones e incertidumbres. Ello demostraba la voluntad resuelta de la secretaría de cumplir su mandato en el contexto de una asistencia internacional continua al pueblo palestino, como habían reclamado la X UNCTAD y la Asamblea General.

5. El estudio de la UNCTAD sobre la economía palestina había conducido a una cuidadosa equiparación del mandato y el personal especializado de la secretaría con las necesidades de desarrollo pertinentes de la población palestina y con los recursos extrapresupuestarios disponibles, en consulta periódica con Palestina y con otras partes interesadas. Las propuestas contenidas en el proyecto de la secretaría habían permitido obtener recursos de diversos donantes. El orador describió el progreso de las actividades en cuatro sectores, a saber: sistema de gestión de la deuda; reforma de la reglamentación y los procedimientos aduaneros, y automatización correspondiente; actividades de formación en desarrollo de empresas de tamaño pequeño y mediano, y formación en diplomacia comercial y servicios de asesoramiento conexos.

6. El orador expresó el agradecimiento de la secretaría por la generosidad y el espíritu previsor de que habían hecho gala los donantes hasta la fecha, aunque quedaban todavía por financiar algunas propuestas importantes en varios otros sectores. En particular, ello había limitado la capacidad de la secretaría para responder a una petición urgente de la Autoridad Palestina, que había solicitado asistencia técnica coordinada de la UNCTAD y del CCI para atender algunas de las necesidades urgentes que se habían producido en el sector comercial de Palestina. El orador renovó por último el llamamiento de la Secretaría a todos los miembros de la UNCTAD para que examinasen la posibilidad de intensificar las contribuciones a éstos y otros sectores prioritarios de la asistencia técnica al pueblo palestino.

7. El representante de **Cuba** tomó la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China** y dio las gracias a la secretaría por la prestación continua de una valiosa asistencia técnica al pueblo palestino. Su Grupo había observado complacido la manera en que la secretaría había respondido a lo largo de los años a unas circunstancias regionales cambiantes y a la evolución de su mandato a este respecto.

8. El programa de trabajo de la secretaría para el pueblo palestino se centraba actualmente en las actividades operacionales, respaldadas por investigación y análisis, y ésta era la contribución más adecuada y eficaz que la UNCTAD podría ofrecer al pueblo palestino. El orador observó que la secretaría había podido intensificar el alcance de su asistencia y los recursos dedicados a ella, de conformidad con el Plan de Acción de Bangkok. Dio también las gracias a los Estados y a las organizaciones internacionales que habían aportado ya una contribución a los proyectos de asistencia técnica de la UNCTAD en favor del pueblo palestino, e instó a que dicho apoyo

continuara, teniendo especialmente en cuenta las difíciles condiciones a que hacía frente en ese momento la economía palestina.

9. La trágica confrontación en que estaba sumergido el territorio palestino ocupado desde octubre de 2000 había asestado un serio golpe a la economía palestina y a los progresos realizados durante el período de los acuerdos económicos provisionales entre Israel y Palestina. Las graves pérdidas sufridas en el ingreso nacional, el desempleo generalizado y la creciente pobreza, consecuencia del cierre de los territorios y de otras medidas restrictivas aplicadas al comercio y a otros sectores de la economía palestina, eran deplorables para un pueblo que tanto había padecido ya.

10. La esperanza y la posibilidad de salir de la crisis era uno de los puntos principales del informe de la secretaría y destacaba la interdependencia entre el desarrollo y la paz. El Grupo del orador desea reafirmar su creencia de que sólo con la ejecución plena de todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas se podría forjar una solución justa y duradera que reconociese el derecho de todos los pueblos y de todos los Estados, incluido Palestina, a gozar de la paz, la seguridad y el desarrollo.

11. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que los acontecimientos que habían afectado a la economía palestina durante los años 2000 y 2001 la habían sumido en una crisis de profundidad y gravedad sin precedentes, que dificultaría el logro de una verdadera recuperación durante muchos años todavía. El ingreso nacional se había reducido casi a la mitad, la tasa de desempleo había crecido rápida y repentinamente y los indicadores de pobreza habían experimentado un alza espectacular. Además, la economía debía absorber también pérdidas de infraestructura importantes. Evidentemente todos los sectores económicos habían sufrido mucho durante este período.

12. Los servicios sociales se habían deteriorado gravemente, lo que redujo la capacidad ya limitada disponible para atender a las necesidades fundamentales del pueblo palestino y se vino a sumarse a los sufrimientos de la vida en Gaza y en la Ribera Occidental. Era necesario poner fin a las prácticas de las fuerzas de ocupación que habían conducido a esta situación intolerable, especialmente las prácticas documentadas y repetidamente condenadas de los castigos colectivos

y la política de cierre de zonas, que habían costado a la economía una pérdida estimada de 8,6 millones de dólares de los EE.UU.

13. La acción de la UNCTAD, de los organismos de desarrollo y de los donantes seguía siendo la piedra angular del esfuerzo encaminado a permitir que la Autoridad Palestina aumentase su capacidad para atender a las necesidades de desarrollo del pueblo palestino, aunque la tarea de lograr el desarrollo de la economía palestina parecía más formidable que nunca. En este contexto, el orador acogió con satisfacción la reanudación de las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD a la Autoridad Palestina a mediados de 2001 para la ejecución de programas, que se consideraban de gran ayuda, en los sectores de creación de capacidad y mejoramiento de la gestión económica. Sin embargo, la falta de estabilidad y de fondos había impedido dar comienzo a la asistencia técnica solicitada por la Autoridad Palestina en lo relativo al comercio de tránsito y al transporte y la adquisición internacionales de productos alimenticios estratégicos.

14. El Grupo Africano instaba a los donantes a proporcionar los fondos necesarios para que la UNCTAD reactivase los proyectos en suspenso y ejecutase otros nuevos. Los proyectos de asistencia técnica de la UNCTAD eran fundamentales para aliviar las condiciones de vida del pueblo palestino. El orador lanzó un llamamiento a la UNCTAD y a la comunidad de donantes para que siguiesen prestando apoyo a esas actividades concebidas para ayudar al pueblo palestino en una situación económica sumamente crítica. En conclusión, el orador reiteró el apoyo de los pueblos y países de África a la lucha del pueblo palestino para alcanzar una paz general, justa y duradera, paz que sentaría las bases de la prosperidad y la seguridad en toda la región.

15. El representante de **Bélgica**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, dijo que el informe de la secretaría era muy instructivo y permitía apreciar las dificultades suscitadas por la crisis económica y política que persistía desde hacía un año. El orador seguía confiando en que fuese posible reestructurar la economía palestina, todavía muy vulnerable, y establecer intercambios comerciales en el seno de la subregión. Ello dependería de la firme voluntad de las partes de establecer una paz justa, duradera y generalizada sobre la base de los principios establecidos en los acuerdos de Madrid y de Oslo y en los acuerdos ulteriores y de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

16. Pese a los dramáticos acontecimientos pasados y a las tensiones actuales, el trabajo que la UNCTAD llevaba a cabo en el terreno en favor del pueblo palestino conservaba toda su utilidad. Era necesario seguir preparándose para el futuro, dar formación a los habitantes, reforzar la capacidad institucional, administrar mejor la situación macroeconómica, establecer empresas de pequeño y mediano tamaño y promover el comercio. Con este fin, la UNCTAD debía, en el sector de su competencia, proporcionar una asistencia cuidadosamente planificada, con la que se persiguiesen objetivos precisos y que respondiese a la demanda. Ello podría contribuir a desarrollar la economía local y ayudaría a la Autoridad Palestina a prestar un servicio mejor a la población.

17. La Unión Europea era el principal contribuyente a la ayuda ofrecida al pueblo palestino y también el principal asociado comercial de la Autoridad Palestina fuera de la región. La Unión Europea estaba persuadida de que, para dos pueblos que hubiesen de coexistir, no existía otra alternativa que tomar definitivamente el camino de las negociaciones de paz, y a este respecto las recientes reuniones oficiales daban lugar a la esperanza. En conclusión, el orador afirmó que, en este difícil período, era necesario hacer todo lo posible por evitar que triunfasen el miedo, el odio y la violencia, y por que el diálogo en favor de la paz se intensificase lo antes posible.

18. El representante de la **República Islámica del Irán**, hablando en nombre del **Grupo Asiático** dijo que la regularidad con que la asistencia al pueblo palestino figuraba en el programa de la Junta y en el programa de trabajo de la secretaría atestiguaba la importancia del tema examinado y la excelente manera en que la secretaría había llevado a cabo su mandato cambiante. Dio asimismo las gracias a la secretaría por su informe, que transmitía mensajes pertinentes en un momento crítico para la región y para el mundo.

19. El orador observaba complacido que la evolución adversa del pasado año no había impedido que la secretaría siguiese centrándose en las actividades y necesidades de desarrollo a largo plazo del pueblo palestino. La secretaría había desplegado un serio esfuerzo, en colaboración con el CCI, para atender a algunas de las necesidades técnicas urgentes nacidas de la reciente crisis. El programa de trabajo de la secretaría a este respecto es un excelente ejemplo de la feliz correspondencia entre la capacidad técnica y analítica de la secretaría por un lado y sus actividades operativas concretas por otro. La concentración en las actividades de creación de capacidad y de instituciones y sus servicios de formación y asesoramiento de alta calidad en

diversos sectores proporcionaban a Palestina lo mejor que la secretaría podía ofrecer en materia de actividades de cooperación técnica.

20. El orador observó que las medidas adoptadas por Israel contra el pueblo palestino entrañaban la imposición de una serie de restricciones a la economía palestina y a sus trabajadores y provocaban pérdidas masivas de ingreso nacional, desempleo generalizado y pobreza. Los acontecimientos del pasado año habían agravado y expuesto las debilidades estructurales de la economía palestina. Estos problemas no se habían abordado hasta la fecha a causa de los efectos de la prolongada ocupación y la continua denegación por Israel de los derechos del pueblo palestino. Incluso el período transitorio de paz de seis años, que había ofrecido a Palestina cierta autonomía económica limitada y una oportunidad para la reconstrucción y el desarrollo, se había revelado insuficiente para contrarrestar el desequilibrio pertinaz. No era pues sorprendente que las medidas israelíes hubiesen sacudido tan rápida y completamente la vulnerable economía palestina.

21. La crisis, tanto económica como política, permitía extraer algunas enseñanzas útiles, ahora que la economía mundializada tropezaba con nuevas amenazas y nuevos problemas de desarrollo. En particular, se había demostrado que la paz y el desarrollo eran inseparables y la paz en Oriente Medio requería justicia y equidad, algo que todavía no se había ofrecido al pueblo palestino. Además, sólo mediante el reconocimiento de los derechos nacionales legítimos del pueblo palestino enunciados en las resoluciones de las Naciones Unidas se podría alcanzar una paz justa y general. El orador concluyó pidiendo a la UNCTAD que continuase su labor de asistencia al pueblo palestino, con objeto de identificar y eliminar las causas básicas y hondamente arraigadas del subdesarrollo.

22. El representante de **Palestina** elogió a la secretaría por su extraordinario y permanente esfuerzo por facilitar asistencia técnica al pueblo palestino en todos los sectores que corresponden al mandato de la UNCTAD. Expresó además su profundo agradecimiento al Secretario General de la UNCTAD por la especial atención que había consagrado al programa de asistencia al pueblo palestino de la secretaría, que había permitido su continuación en un contexto político sumamente difícil. El orador apreciaba también grandemente la dedicación de los expertos y del personal de la secretaría, que habían continuado sus misiones y actividades de asistencia técnica pese a las difíciles condiciones reinantes en el terreno y habían iniciado

diversos proyectos para apoyar el esfuerzo de desarrollo a largo plazo de la Autoridad Nacional Palestina.

23. El informe de la secretaría contenía un análisis exacto de los problemas estructurales que obstaculizaban al desarrollo de la economía palestina y de las vicisitudes por las que había pasado la economía palestina en los años 2000 y 2001. Desde septiembre de 2000, el territorio palestino había sido objeto de una serie de medidas militares israelíes, comprendido el cerco de ciertas ciudades palestinas durante largos períodos. Estas medidas habían tenido un efecto adverso en toda la economía, sin precedentes desde 1967, y obedecían a una política israelí encaminada a demoler la infraestructura de la economía palestina y a terminar con el sueño de la población de alcanzar un Estado independiente con una economía próspera.

24. El orador observó que, según estadísticas recientes, la pérdida total acumulada por la economía palestina durante el último año alcanzaba la cifra de 2.700 millones de dólares. La crisis actual había destruido los beneficios cosechados gracias a la actividad de desarrollo durante los tres años anteriores, y antes de que comenzase la crisis había signos claramente visibles de prosperidad económica. Las condiciones actuales en el territorio palestino, que se caracterizaban por la ausencia de estabilidad política y por una infraestructura económica deficiente, habían causado una seria regresión de las oportunidades de inversión y la ausencia de inversiones extranjeras, mientras que el empleo había aumentado todavía la carga de la Autoridad Nacional Palestina. Los problemas de ejecución de los proyectos de la UNCTAD confirmaban la opinión expresada por Palestina desde hacía muchos años, a saber, que no era posible lograr el desarrollo económico bajo la ocupación israelí, que duraba desde hacía más de 34 años.

25. El orador agradeció la ayuda financiera proporcionada por los países donantes para que la UNCTAD y otras organizaciones internacionales pudiesen ejecutar proyectos de asistencia en favor del pueblo palestino, pero el pueblo palestino pedía justicia y solidaridad a la comunidad internacional. Aunque la memoria de la población palestina estaba repleta de sufrimientos y tragedias, los palestinos aspiraban a una paz que restableciese sus derechos y garantizase la estabilidad en la región. Por último, el orador indicó que Palestina agradecía el reconocimiento creciente de varios países, incluidos los Estados Unidos de América, del derecho del pueblo palestino a establecer un Estado independiente junto al Estado de Israel. Este reconocimiento se



debía traducir en medidas concretas, basadas en las decisiones del Consejo de Seguridad y en otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas que exigían el retiro de Israel a las fronteras existentes antes del 4 de junio de 1967 y su sustitución por la Autoridad del Estado independiente de Palestina. Ello sentaría una base correcta y firme para una paz justa y generalizada, que comenzaría en Palestina y se extendería luego a toda la región.

26. El representante de **Noruega** destacó que el desarrollo de la economía palestina tenía una importancia capital para crear en el pueblo palestino un apoyo en favor de la continuación del proceso de paz. La asistencia técnica de la UNCTAD a la Autoridad Palestina favorecía estos objetivos. El orador elogió a la UNCTAD por su labor en un período muy difícil para el Oriente Medio y también por la reorientación de una parte de sus programas en respuesta a la crisis económica de la Autoridad Palestina. Su delegación apoyaba firmemente la continuación de la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino, en el ámbito de su mandato y en colaboración con otros organismos.

27. Aunque la asistencia de la UNCTAD podría desempeñar una función técnica catalizadora en la preparación de la Autoridad Palestina para hacer frente mejor a los problemas que planteaba la crisis actual, no bastaba para resolver la crisis. La solución de la crisis económica de la Autoridad Palestina y de la crisis del proceso de paz residía en el pleno cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe de Mitchell y en los entendimientos de Tenet, para conseguir que se reanudasen las negociaciones de paz sobre la base de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de los Acuerdos de Oslo. Desde la firma de la Declaración de Principios Israelí-Palestina, la comunidad internacional había invertido considerables recursos para ayudar a la Autoridad Palestina a crear una administración capaz de prestar unos servicios muy necesarios. La crisis actual ponía en peligro los importantes progresos logrados durante los siete últimos años, y el orador instó a que ambas partes reanudasen cuanto antes las negociaciones sobre el estatuto definitivo.

28. El representante de **Israel** recordó que, durante el examen de este tema del programa el año anterior, había expresado la esperanza de que la violencia que había estallado pocos días antes pudiera controlarse rápidamente y el proceso político se reanudara. Sin embargo, desde entonces la situación en la región no había hecho sino empeorar. La violencia ha causado a todos los pueblos de la región sufrimientos inimaginables y enormes pérdidas económicas. La única

solución a la crisis era decretar una total cesación del fuego y reanudar las negociaciones políticas sobre la base de las recomendaciones del Comité Mitchell.

29. El informe preparado por la secretaría dejaba en claro que, antes de la actual ola de violencia, la economía palestina había venido siguiendo una senda de recuperación y crecimiento vigoroso. Esa tendencia habría seguido si el proceso político hubiera podido continuar, y especialmente si se pudieran haber encarado los problemas estructurales de la economía palestina. La situación negativa que enfrentaba la economía palestina no era sorprendente, ya que era imposible sostener un desarrollo económico positivo en un medio violento. La ola de violencia también había perjudicado a otras economías de la región, incluida la de Israel.

30. El último año había sido muy malo para los pueblos de la región, y la desaceleración económica global a raíz de los recientes ataques terroristas en los Estados Unidos podrían muy bien agravar la situación. Era imperiosa la necesidad de poner fin a la violencia y reiniciar el proceso político a fin de llegar a una solución política. El orador seguía considerando que el bienestar económico de los palestinos era importante para los palestinos, los israelíes y la región en su totalidad.

31. El representante de los **Estados Unidos de América** dio las gracias a la secretaría por su informe y sus actividades de asistencia al pueblo palestino. Compartía la frustración expresada por muchas delegaciones respecto de la violencia continuada en la región y la falta de progreso en las negociaciones políticas. Los Estados Unidos estaban haciendo lo posible por poner fin a la violencia y aplicar las recomendaciones del informe del Comité Mitchell. Las condenaciones unilaterales no ayudaban a hacer progresar el proceso de paz. La reciente reunión entre el Presidente Arafat y el Ministro de Relaciones Exteriores Peres constituía un paso importante, y el orador instaba a las partes a tomar medidas para lograr a una cesación del fuego, eliminar las restricciones y reanudar las negociaciones.

32. El representante de la **Liga de los Estados Árabes** expresó su grave preocupación por la manera en que se había saboteado la economía palestina. Esa preocupación era aún mayor porque, en comparación con los últimos años, y a pesar del notable apoyo de organizaciones internacionales y países donantes, la economía palestina iba de mal en peor a causa de las medidas israelíes. La autoridad de ocupación estaba demoliendo no sólo la infraestructura de la

economía, sino también su superestructura. Las medidas adoptadas habían hecho aumentar las tasas de desempleo, agravado la crisis y frustrado los esfuerzos internacionales encaminados a desarrollar la economía, tornándolos inoperantes. La comunidad internacional debía adoptar una actitud firme para lograr que sus esfuerzos tuvieran fruto. Las organizaciones internacionales y los países donantes debían actuar no sólo como fuentes de dinero sino también como protagonistas y asociados principales en la tarea de alcanzar el desarrollo sostenible. El orador dio las gracias a la UNCTAD, y en especial a la Dependencia de Asistencia al Pueblo Palestino, por apoyar la economía palestina.

33. El representante de **Argelia** expresa su reconocimiento por la asistencia que la UNCTAD y otros organismos prestaban al pueblo palestino y por el apoyo de los donantes, en particular la Unión Europea. Sin embargo, las prácticas israelíes habían socavado esos esfuerzos y los habían tornado inoperantes. Las consecuencias sociales de esas prácticas habían sido funestas y habían dado lugar a una situación caótica y desastrosa para el pueblo palestino. En el informe de la secretaría se identificaba correctamente el principal problema que enfrentaba la economía palestina, es decir, las debilidades estructurales derivadas de la prolongada ocupación. Para concluir, observó que a menudo se decía que lo que estaba en juego era la seguridad de Israel, pero esa seguridad solamente podrá garantizarse junto con la de los demás pueblos de la región.

#### Medidas adoptadas por la Junta

34. En su 924ª sesión plenaria, celebrada el 4 de octubre de 2001, la Junta tomó nota del informe de la secretaría sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino (TD/B/48/9) y de las declaraciones formuladas sobre dicho informe, y decidió presentar la reseña de sus deliberaciones a la Asamblea General, de conformidad a la decisión 47/445 de la Asamblea General.

OTRAS CUESTIONES EN LA ESFERA DEL COMERCIO Y EL DESARROLLO  
(Tema 6 del programa)

- a) Medidas específicamente relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: informe de la Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales

35. Para su examen de este tema del programa, la Junta tuvo ante sí la siguiente documentación:

Informe de la secretaría de la UNCTAD sobre la marcha los trabajos (TD/B/48/13);

Informe de la Reunión de Expertos Gubernamentales de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de representantes de países donantes y de instituciones financieras y de desarrollo, Nueva York, 30 de julio a 3 de agosto de 2001 (TD/B/48/10).

36. El **Oficial encargado de la Oficina del Coordinador Especial para los Países en Desarrollo Menos Adelantados, sin Litoral e Insulares**, presentando el tema, dijo que la UNCTAD, como se desprendía de los documentos presentados a la Junta, había seguido llevando a cabo una labor analítica de fondo y actividades de cooperación técnica en favor de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. La Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales de países en desarrollo sin litoral y de tránsito y de representantes de países donantes y de instituciones financieras y de desarrollo había recomendado muchas medidas innovadoras y de largo alcance que los países en desarrollo sin litoral y de tránsito debían aplicar, con el apoyo de sus asociados en el desarrollo, a fin de enfrentar adecuadamente los aspectos materiales y no materiales del comercio de tránsito. Con referencia a la recomendación de celebrar una reunión ministerial en 2003, la UNCTAD trataría de obtener la estrecha colaboración de todas las partes interesadas en la preparación de la reunión. Por último, expresó su reconocimiento por la generosa contribución financiera efectuada por el Gobierno del Japón para la Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales. La contribución se había utilizado para financiar el viaje de expertos de países en desarrollo sin litoral y otros especialistas, lo que había contribuido considerablemente a la calidad y a los debates de la Reunión.

37. El representante de **Cuba**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, elogió a la secretaría por su labor analítica de fondo y por la asistencia técnica que había prestado a los Estados miembros. Su Grupo apoyaba plenamente las conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos gubernamentales. El Grupo de los 77 y China, de conformidad con las

expresiones expresadas en esa Reunión, destacaba que el desarrollo de infraestructura en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito suponía un nivel de financiación que excedía los medios de muchos de esos países, y que por lo tanto los países donantes y las instituciones financieras debían reforzar su apoyo. Con respecto a la recomendación de convocar a una reunión ministerial en 2003, expresó el pleno apoyo del Grupo de los 77 y China y destacó que la secretaría de la UNCTAD debía iniciar la labor preparatoria en estrecha cooperación con todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones regionales y las instituciones financieras.

38. El representante de **Zimbabwe**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que, dado que la mitad de los países en desarrollo sin litoral se encontraba en África, las necesidades y los problemas de los países en desarrollo sin litoral eran cuestiones de gran importancia para su Grupo. África enfrentaba el problema de los costos excesivos del transporte, lo cual socavaba en gran medida su competitividad en el comercio y su capacidad de desarrollo sostenible. La región de África, mucho más que cualquier otra, necesitaba con urgencia el desarrollo de redes nacionales y regionales de transporte suficientes a fin de favorecer la apertura de las zonas productivas y estimular la actividad económica. Se estaban haciendo esfuerzos en África para modernizar la legislación a fin de proporcionar un medio favorable para las operaciones de tránsito y atraer administradores y capitales del sector privado. Se estaban estableciendo nuevos mecanismos institucionales para responder mejor a las necesidades cambiantes del transporte y el comercio. La función del sector privado se estaba ampliando, y la cooperación para el transporte en tránsito a nivel subregional y regional estaba convirtiendo los mecanismos existentes de cooperación económica en instrumentos operacionales para el cambio y el desarrollo. A pesar de esta evolución positiva, los sistemas de tránsito de los países sin litoral y de tránsito todavía eran insuficientes. Por esa razón, el Grupo Africano apoyaba la idea de convocar a una reunión ministerial que diera la debida importancia a los problemas de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. El orador opinaba que una reunión ministerial daría la ocasión de apoyar nuevas modalidades de una infraestructura de financiación y proporcionaría el impulso para un aumento de la AOD, así como una oportunidad para promover el consenso respecto de un conjunto de medidas tendientes a mejorar los sistemas de tránsito.

39. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que su Gobierno tenía conciencia de los problemas particulares que enfrentaban los países en desarrollo sin litoral, y había estado

ejecutando un programa en el África oriental y considerando la posibilidad de dar ayuda a los países del África meridional con miras a mejorar las actividades de transporte en esa región.

40. Refiriéndose a la propuesta de convocar a una reunión ministerial, planteó inquietudes respecto del momento de celebración de esa reunión, ya que si se hacía en 2003, tendría lugar después de otras conferencias importantes de las Naciones Unidas. Su delegación también tenía interrogantes respecto de los acuerdos de financiación, en particular para sufragar los gastos de viaje de los representantes de los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. Su delegación plantearía estos temas cuando la Asamblea General estudiara la cuestión.

41. La representante de **China** elogió la labor desarrollada por la UNCTAD para ayudar a los países en desarrollo sin litoral en materia de coordinación de políticas y cooperación técnica. Expresó la esperanza de que la UNCTAD siguiera aportando su contribución a ese respecto y desempeñando un papel central de coordinación en el examen de las cuestiones interregionales de interés para esos países. Algunos organismos internacionales financieros y de desarrollo y países donantes habían empezado a prestar atención a la cuestión del transporte en tránsito y habían proporcionado asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo sin litoral en la esfera del transporte en tránsito, con inclusión de construcción de infraestructuras y desarrollo de los recursos humanos. En su calidad de país en desarrollo de tránsito, con fronteras comunes con ocho países sin litoral, China siempre había prestado gran atención a la cuestión del transporte en tránsito, cuestión de interés fundamental para los países en desarrollo sin litoral. El proceso cada vez más rápido de reforma y apertura en China había permitido al país participar en la cooperación para el transporte en tránsito con otros países y eliminar gradualmente los obstáculos institucionales y de política existentes. Además, China había mantenido numerosas conversaciones y consultas con países limítrofes sobre cuestiones relativas al transporte en tránsito. En particular, la oradora puso de relieve la importancia de las negociaciones en marcha en torno al proyecto de acuerdo marco sobre el transporte en tránsito entre China, Mongolia y la Federación de Rusia. La oradora estaba convencida de que el acuerdo se concluiría en el futuro próximo, y constituiría un ejemplo útil para otras subregiones.

42. El representante del **Japón** dijo que su país seguía prestando especial atención a los países en desarrollo sin litoral. Su Gobierno reconocía que los países en desventaja geográfica, tales como los países sin litoral, no habían podido derivar beneficios plenos de las nuevas

oportunidades de comercio que ofrecía el proceso de globalización debido, en parte, a los altos costos del tránsito.

43. Para ayudar a los países sin litoral a beneficiarse de la globalización, la comunidad internacional debía crear un medio propicio para el desarrollo de una infraestructura de transporte y de servicios eficaces de transporte. Para lograr y sustentar un medio propicio para un mejor transporte en tránsito debían mejorar los sistemas administrativos, normativos e institucionales. Los países en desarrollo sin litoral y de tránsito debían crear asociaciones más fuertes.

44. Con respecto al desarrollo de la infraestructura de transporte, era indispensable que los países en desarrollo sin litoral y de tránsito tuvieran un sentido de compromiso y propiedad. El Japón había dado apoyo para el desarrollo de infraestructura en forma de donaciones y préstamos en condiciones de favor para construir carreteras y puentes en la región del África meridional (Zambia, Zimbabwe y Swazilandia) y en Asia (Nepal, Kazajstán, Uzbekistán, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam y Myanmar).

45. El apoyo para el desarrollo de infraestructura en los países sin litoral debía tener en cuenta las dificultades que esos países enfrentaban para atraer inversiones privadas en esa esfera y para la gestión de la financiación. Su delegación reiteraba su apoyo a la convocación de una reunión ministerial en 2003 y celebraba la generosa oferta de Kazajstán de ser huésped de dicha reunión.

46. El representante del **Paraguay** dijo que su delegación apoyaba las propuestas encaminadas a dar acceso al mar a los países sin litoral. Muchos de los instrumentos existentes en esa esfera no se aplicaban eficazmente, y todavía había demasiadas restricciones que dificultaban la corriente eficaz de mercancías hacia y desde el mar. Era preciso cambiar las reglas y promover el comercio para acelerar el proceso de desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. La OMC, la UNCTAD y el Banco Mundial debían contribuir a preparar un acuerdo multilateral a esos efectos.

47. La infraestructura existente no era ni suficiente ni eficiente. Se necesitaba una mejor comunicación entre los países y un mayor grado de capacitación de los recursos humanos. Su delegación no compartía la opinión de la delegación de los Estados Unidos de que no era

oportuno celebrar la reunión ministerial en 2003. El orador lamentaba que una cuestión tan importante para los países sin litoral normalmente no se examinara a los niveles más altos.

Medidas adoptadas por la Junta

48. La Junta tomó nota del informe de la secretaría de la UNCTAD sobre la marcha de los trabajos (TD/B/48/13), y del informe de la Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales (TD/B/48/10), hizo suyas las conclusiones y recomendaciones de la Reunión y decidió recomendarlas a la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones, de conformidad con la resolución 54/199 de la Asamblea General.

-----